



Estimad@ cliente;

En **Cafetería Rey Alfonso** hemos tomado todas las medidas de seguridad y prevención necesarias para garantizar su seguridad. Nos hemos unido a **SGS**, líder mundial en materia de análisis, verificación, evaluación y certificación para acreditar la máxima observancia de la normativa sanitaria frente a la COVID-19.

Nuestro objetivo es que **tanto clientes como empleados** disfruten de este establecimiento con la máxima seguridad, sin preocupaciones, evitando al mínimo el riesgo de contagio. Recomendamos realizar **el pago a distancia** para evitar la manipulación de monedas y billetes.

## MEDIDAS IMPLEMENTADAS



### INSTALACIONES Y PERSONAL

Nuestro equipo ha recibido **formación en medidas preventivas** de Covid-19 y aplicará en todo momento las medidas de seguridad y prevención establecidas.

Nuestro personal dispone de **equipos de protección** necesarios en cada momento.

**La limpieza de todas nuestras instalaciones**, incluidos los aseos, se realiza siguiendo los protocolos, productos y frecuencias establecidos por las autoridades sanitarias.

Hemos adaptado el **aforo de la cafetería** para transmitirle la mayor seguridad en su uso y cumplir con la normativa sanitaria vigente.

Hemos instalado en la entrada de la cafetería un **dispensador de gel desinfectante automático** como elemento de seguridad al entrar y salir de nuestras instalaciones.

**Calidad del aire.** Controlamos los sistemas de ventilación, frío y calor, renovando constantemente los aires.



### SERVICIO DE BARRA

Nuestro personal utiliza los **equipos de protección individual** exigidos para garantizar la salud tanto del cliente como la suya propia.

Para evitar aglomeraciones y asegurar la distancia de seguridad entre clientes o grupos de clientes en la barra, se han marcado en **el suelo vinilos adhesivos** identificadores con la posición a ocupar. De este modo se asegura el distanciamiento físico tanto entre clientes como con el personal.

Los productos expuestos están convenientemente **protegidos** hacia el cliente y hacia el empleado.



### SERVICIOS DE MESA

Se ha establecido una **distancia de seguridad** entre mesas o agrupaciones de mesas según la normativa vigente. Se recomienda la reserva de mesas en el servicio de cenas.

Se ha señalado un **itinerario de entrada y salida** para prevenir el contacto entre clientes.

Antes de sentarse en cualquiera de nuestras mesas, deberá esperar a que **nuestro personal desinfecte** el mobiliario.

Hemos **digitalizado nuestras cartas** y eliminado cualquier elemento de uso común como servilleteros, botellas de aceite, saleros, etc. En caso de necesitarlos, por favor no dude en solicitarlos a nuestro equipo.